





ACTA PARA DAR CUENTA DEL INFORME TÉCNICO EMITIDO PARA LA LICITACIÓN DE «SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN EL BARRIO DE CAN ESCANDELL DE EIVISSA (C/ ATZARÓ), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS DE CROSSFIT Y WORKOUT EN PLAYA DEN BOSSA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y DEPORTIVOS DE WORKOUT Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN EL BARRIO DE ES VIVER (C/ FONT I QUER), COFINANCIADO POR FONDOS FEDEREDUSI».

En las dependencias municipales, a las 13:45 horas del día 1 de febrero de 2022, se reúnen las personas relacionadas a continuación para dar cuenta del informe técnico respecto a la licitación de "Suministro e instalación de juegos infantiles y pavimento de seguridad en el barrio de Can Escandell de Eivissa (C/ Atzarò), suministro e instalación de elementos deportivos de crossfit y workout en Playa den Bossa y suministro e instalación de juegos infantiles y deportivos de workout y pavimento de seguridad en el barrio de Es Viver (C/ Font i Quer), cofinanciado por Fondos FEDER-EDUSI", de conformidad con la normativa vigente:

Presidenta: Sra. Estefanía Torres Sánchez (comparece telematicamente)

Vocales: Sra. Elena López Bonet (comparece telematicamente)

Sr. Joaquim Roca Mata (comparece telematicamente)
Sra. Carmen Fuster Ferrer (comparece telematicamente)

Sra. Sandra Castellano Carretón (comparece telematicamente)

Secretaria: Sra. Francisca Roig Cardona.

Se reúnen los miembros de la Mesa relacionados anteriormente y la técnica municipal Sra. Sandra Castellano procede a la lectura y explicación del informe en relación al sobre núm. 2 emitido en fecha 27 de enero de 2022, del tenor literal siguiente:

"ASUNTO: DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES Y PAVIMENTO DE SEGURIDAD EN CAN ESCANDELL, PLAYA DEN BOSSA (LOTES 1 Y 2), COFINANCIADO POR FONDOS FEDER-EDUSI

ANTECEDENTES:

En fecha 18 de enero la Mesa de contratación requirió a la entidad JUEGOS KOMPAN S.A. subsanación para poder valorar los puntos 2.2 y 2.4. en un plazo de 3 días naturales desde la notificación.









INFORME:

A día de hoy la entidad JUEGOS KOMPAN S.A no ha presentado ninguna documentación para dicha subsanación, así pues la valoración de los lotes 1 y 2 quedaría de la siguiente forma:

- Para el lote 1, en cuanto a propuesta de valoración de oferta económica y técnica evaluable por fórmulas matemáticas (sobre núm.2) de JUEGOS KOMPAN SA, se valora de la siguiente forma:

Oferta económica: 70 puntos

Oferta técnica:

- 2.1.- Se aporta documentación de contratación femenina. Se valora con 1 punto.
- 2.2.- No se ha subsanado la falta de documentación. Se valora con 0 puntos.
- 2.3.- La documentación aportada no es equivalente a la documentación requerida. Se requiere una Acreditación de Instaladores de pavimentos contínuos de caucho en áreas de juego por un organismo competente.

Se ha presentado un certificado de asistencia a una Jornadas de Formación On-Line de 12 horas de duración de procedimiento general de montaje de juegos infantiles y pavimentos de caucho emitido por la propia empresa KOMPAN, S.A.

Se ha presentado un certificado de asistencia a un curos On-Line de 20 horas de duración acerca de normativa y mantenimiento de áreas de juegos infantiles

Se valora con 0 puntos.

- 2.4.- No se ha subsanado la falta de documentación. Se valora con 0 puntos.
- 2.5.- Se aporta certificado ISO 14001. Se valora con 2 puntos.
- 2.6.- No se amplia los plazos de todos los apartados requeridos. Se valora con 0 puntos.
- 2.7.- Se aportan 8 bancos. Se valora con 4 puntos.
- 2.8.- Se aporta 1 estación de reciclaje. Se valora con 1 punto.

VALORACIÓN TOTAL: 78 PUNTOS

- Para el lote 2, en cuanto a propuesta de valoración de oferta económica y técnica evaluable por fórmulas matemáticas (sobre núm.2) de JUEGOS KOMPAN SA, se valora de la siguiente forma:

Oferta económica: 70 puntos

Oferta técnica:

- 2.1.- Se aporta documentación de contratación femenina. Se valora con 1 punto.
- 2.2.- No se ha subsanado la falta de documentación. Se valora con 0 puntos.
- 2.3.- La documentación aportada no es equivalente a la documentación requerida. Se requiere una Acreditación de Instaladores de pavimentos contínuos de caucho en áreas de juego por un organismo competente.









Se ha presentado un certificado de asistencia a una Jornadas de Formación On-Line de 12 horas de duración de procedimiento general de montaje de juegos infantiles y pavimentos de caucho emitido por la propia empresa KOMPAN, S.A.

Se ha presentado un certificado de asistencia a un curos On-Line de 20 horas de duración acerca de normativa y mantenimiento de áreas de juegos infantiles

Se valora con 0 puntos.

- 2.4.- No se ha subsanado la falta de documentación. Se valora con 0 puntos.
- 2.5.- Se aporta certificado ISO 14001. Se valora con 2 puntos.
- 2.6.- No se amplia los plazos de todos los apartados requeridos. Se valora con 0 puntos.
- 2.7.- Se aportan 0 bancos. Se valora con 0 puntos.
- 2.8.- Se aporta 0 estación de reciclaje. Se valora con 0 puntos.

VALORACIÓN TOTAL: 72 PUNTOS

CONCLUSIONES:

Por todo lo expuesto anteriormente se propone a la Mesa la adjudicación de los lotes 1 y 2 para el Suministro de Juegos infantiles y pavimento de seguridad en Can Escandell y Playa den Bossa a la entidad JUEGOS KOMPAN S.A.

Eivissa.

LA TÉCNICA MUNICIPAL".

La Mesa a la vista del informe técnico, por unanimidad acuerda atorgar a la empresa las puntuaciones totales que constan en el informe en relación a los lotes núm. 1 y 2.

La Mesa a la vista del informe y las valoraciones resultantes, por unanimidad adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proponer la adjudicación del lote núm. 1 a favor de la empresa **JUEGOS KOMPAN SA,** por un importe de ciento veintidós mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con cuarenta y nueve céntimos (122.444,49 €), IVA de veinticinco mil setecientos trece euros con treinta y cuatro céntimos (25.713,34 €), con un total de ciento cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y siete euros con ochenta y tres céntimos (148.157,83 €)

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del lote núm. 2 a favor de la empresa **JUEGOS KOMPAN SA,** por un importe de ochenta y cinco mil cuatrocientos ocho euros con veintiocho céntimos (85.408,28 €), IVA de diecisiete mil novecientos treinta y cinco euros con setenta y cuatro céntimos (17.935,74 €), con un total de ciento tres mil trescientos cuarenta y cuatro euros con dos céntimos (103.344,02 €).









La Sra. Presidenta da por finalizado el acto a las 13:50 horas.

Y en prueba y testimonio firman el acta la Sra. Presidenta junto con la Secretaria y los presentes al acto.

(documento firmado electronicamente al margen)	(documento firmado electronicamente al margen)
Fdo. Estefanía Torres Sánchez	Fdo. Francisca Roig Cardona.
,	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Joaquim Roca Mata
(documento firmado electronicamente al margen)	(documento firmado electronicamente al margen)
Fdo. Carmen Fuster Ferrer	Fdo. Sandra Castellano Carretón

